Juan Antonio Bernard

76

Misión Permanente de Guatemala
Ante Naciones Unidas en Ginebra, Suiza

Examen Periódico Universal (EPU)

Eslovenia

4 de noviembre de 2014

Gracias Sr. Presidente.

Guatemala da la bienvenida a la delegación de Eslovenia, agradece la presentación de su informe así como la participación en este ejercicio.

Guatemala, ve con agrado los diferentes avances que tiene el país en materia de promoción y protección de los derechos humanos en el país, ejemplo de ello es la creación de la Ley contra la Trata de Personas (2012), la Ley de los Derechos de los Periodistas (2011) y la Ley de las Personas con Discapacidad y con Necesidades Especiales (2013). [1]

Asimismo, vemos con agrado la creación de diferentes proyectos que se están implementando con el objetivo de velar por la promoción y protección de los derechos humanos, ejemplo de ello es el proyecto titulado "Lograr la Igualdad en la Diversidad", que incluía la sensibilización a la sociedad sobre la campaña "Conseguir el Objetivo de la Igualdad en la Diversidad" y la constatación de que nadie debe ser discriminado por motivos de raza u origen étnico, discapacidad, edad, religión entre otros.[2]

Señor Presidente,

Respetuosamente, quisiéramos preguntarle a Eslovenia, ¿cuál es la situación actual de la ley sobre las comunidades italianas y húngaras autóctonas?

Guatemala, respetuosamente recomienda a Eslovenia, seguir trabajando para velar por los derechos humanos de las minorías en el país.

---

[1] Página 3 párrafo 4. Recopilación de Naciones Unidas para el EPU de Eslovenia

[2] Informe Nacional de Eslovenia. Página 10. Párrafo 37.